

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 26 de mayo de 2017, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (28/04/2017).

SEGUNDO.- Aprobación del Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos.

TERCERO.- Informe favorable de concesión de año sabático de Profesorado de la Universidad para el curso 2017-2018.

CUARTO.- Aprobación de la propuesta de cambio de departamento de profesorado de la Universidad.

QUINTO.- Aprobación de nombramiento y de revocación de nombramientos de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos.

SEXTO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Procedimiento para la impartición de la Docencia en Titulaciones de modalidades semipresencial y a distancia de la Universidad Rey Juan Carlos.

SÉPTIMO.- Aprobación de la propuesta de adaptación del Reglamento de la Universidad Rey Juan Carlos para las convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos en grados Universitarios a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

OCTAVO.- Aprobación de la propuesta de modificación de la Normativa para la adjudicación de los premios extraordinarios de fin de grado de la Universidad Rey Juan Carlos.

NOVENO.- Aprobación del Informe de los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU aprobados por el Vicerrector de Investigación e Innovación, de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad, y de las licitaciones adjudicadas en contratos menores.

DÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de implantación de Másteres Universitarios.

- Máster Universitario en Dirección, Organización y Producción de Eventos Corporativos e Institucionales.
- Máster Universitario en Cumplimiento Normativo en las Organizaciones.
- Máster Universitario en Unión Europea y China.
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Internacional.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.

UNDÉCIMO.- Aprobación de supresión de Másteres Universitarios.

- Máster Universitario en Epidemiología y Salud Pública.
- Máster Universitario en Tecnologías de Protección para Sistemas de Seguridad y Defensa.
- Máster Universitario en Derechos Humanos en el Nuevo Orden Económico y Político Global.
- Máster Universitario en Medicina Tropical y Cooperación al Desarrollo.

DUODÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento sobre anulación y modificación de matrícula de Másteres Universitarios.

DECIMOTERCERO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de devolución de tasas y precios públicos.

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la propuesta de creación de la Unidad Académica: Oficina de intervención asistida con animales de la Universidad Rey Juan Carlos (OIAA-URJC).

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de mayo de 2017 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de mayo de 2017 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada en la sesión de 28 de abril de 2017 figura en el apartado nº 4.